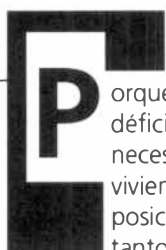


*"Un problema estructural en el desarrollo de la Nación,
al cual el Estado ha desatendido"*



orque el Estado no puede desentenderse del déficit habitacional a nivel macroestructural, es necesario contextualizar la problemática de la vivienda, que depende fundamentalmente de posiciones ideológicas y de decisiones políticas, tanto en la obra pública como en los emprendimientos privados.

A nivel mundial es importante ubicar el fenómeno que produce la ruptura de la bipolaridad, comparable por su repercusión a la Revolución Francesa, que pone en evidencia la hegemonía total de los EEUU por sobre el resto del mundo. Este fenómeno produce algunos alineamientos con los cuales se clarifican los comportamientos ideológicos (globalmente hablando) a fines de este siglo; el avance sin límites de un capitalismo salvaje, desenfrenado, que arrasa. Léase debilitamiento de Estado país en pro de privatizaciones y consiguiente debilitamiento interno en cada uno de ellos. Pocos con mucho poder y muchos con nada. La profundización del libre mercado, el consumismo de una economía fuertemente neoliberal conlleva comportamientos de corte netamente individualista y, por ende, una desaprensión paulatina de lo social como objetivo. En síntesis, una desvalorización de lo social en pro de una defensa irrestricta de lo individual, como valorando la libertad del individuo que potencia así el concepto del yo por sobre todo. Por otra parte, la caída del muro de Berlín liberó, en cierta medida el corset de presiones desde el poder central (léase EEUU) permitiendo así que los países latinoamericanos se manifestaran en democracia (coherente con el libre mercado en lo económico) puesto que, hoy por hoy, no se necesitan gobiernos de facto como garantías del sistema. No ajena a esa tendencia, la Argentina, promueve fuertemente una política neoliberal en un gobierno democrático supuestamente popular que así promete dar todo y paralelamente profundiza esa desaprensión de lo social como objetivo. Más, la profunda reestructuración emprendida de privatizaciones y enajenaciones, no acompañada de un criterio de planificación del Estado en todos sus niveles da como

resultado que al privatizar prácticamente el Estado deja de ser.

Esta conclusión a hoy, es que: es necesario perfeccionar y profundizar nuestras democracias como forma de garantizar el concepto de Nación y a su vez, atender a horizontalizar las cargas pero también los beneficios para toda la población de lo que produce el país y no sólo para unos pocos. Hoy, se impone nuevamente planificar y así equilibrar tanto las cargas como los beneficios del sistema atendiendo a elevar respuestas a las mayorías que necesitan salud, educación y vivienda.

Si bien el sistema de relaciones como podemos apreciar se dirige inexorable hacia cuestiones de "competencia de mercado" no es menos cierto que es necesario enarbolar políticas solidarias que atiendan a problemas estructurales como el de la vivienda que estamos tratando.

Hoy, más que nunca en décadas anteriores, podemos verificar que la falta de una planificación global de los intereses de la sociedad ha dado como resultado políticas magras y aisladas con relación a un derecho fundamental; cual es la vivienda. Recorriendo un mapa de las provincias podemos apreciar iniciativas de todo tipo; unas atendiendo a la Secretaría de Vivienda; otras por propia decisión, pero en general no es un problema que hoy se considere prioritario resolver; decíamos en una nota publicada en el año 1988...

"La estimación del déficit es de 3.000.000 de unidades aproximadamente, y está alojado en un 80 % en el sector socio-económico denominado de "recursos insuficientes", incapaces de acceder a una solución sin ayuda externa, sin financiamiento a largo plazo, es decir sin subsidio.

La situación de este sector en términos de alojamiento está caracterizada por el hacinamiento, la precariedad, la obsolescencia, la carencia de infraestructura de servicios y equipamiento, a los que se agregan problemas de educación, salud, trabajo; tratándose en gran medida de la vivienda espontánea del conurbano de nuestras ciudades.

Hoy, más de un tercio de nuestra población no ha podido resolverlo y vive en condiciones paupérrimas. El cobijo esencial debe ser incorporado por la sociedad como un derecho que asiste a todo ser humano, pues hasta hoy se ha liberado a la iniciativa individual.

El déficit no es sólo cuantitativo, es también cualitativo y comprende no sólo y específicamente a la vivienda sino también al hábitat urbano. No es en sí mismo un objetivo ni "el mal"; "el mal" es uno de los síntomas. El objetivo debe ser jugar al encuentro de las necesidades con las disponibilidades, en una valoración superlativa del hombre y su desarrollo integral.

Entender hoy a la Argentina como una estructura que se halla dislocada, es pensar indispensablemente en recorrer un camino social solidario que priorite al sujeto fundamental de la sociedad. Es necesario comprender el problema del hábitat y de la vivienda no como algo estático, sino reconocer la naturaleza intrínsecamente dinámica de los procesos habitacionales.

Para resolver el déficit que está compuesto de porcentajes de arrastre, de obsolencia, de nuevas familias que se incorporan y que, partiendo de estas cifras debería ser necesario construir un núcleo urbano de 350.000 unidades con infraestructura y servicios, es decir una ciudad por año aproximadamente. Imposible de resolver en estas condiciones agravadas por esta tercera colonización generada por la deuda externa...". No es necesario agregar algo más, quizás algún cambio terminológico resuelva actualizar este escrito pero sigue siendo tan real ... es obvio que la brecha se ha profundizado en estos últimos diez años.

A estos problemas se agregan otros; las decisiones macro económicas de este último periodo han dado como resultado un canibalismo atroz que ha dejado una alta proporción de la sociedad desvalida sin posibilidades y como resultado de ello paulatinamente se ha incrementado la inseguridad generalizada. Esto ha dado pie a que el criterio utilizado en un principio por ciertos sectores de recursos acomodados que decidieron

vivir en grupos cerrados con alternativas de verde y naturaleza hoy se hayan generalizado en barrios cerrados protegidos ante la inseguridad generalizada, incluso en capas medias bajas. El problema está en el concepto primero, las decisiones de rupturar toda propuesta solidaria y transformarla en el interés individual como supremo ha generalizado primero un descreimiento y como resultado una despreocupación desde el primer al último funcionario. Es fundamental en esta etapa de desarrollo democrático reinstalar las necesidades de justicia, salud, educación y vivienda como pilares básicos de las próximas décadas. Es fundamental reinstalar en los funcionarios y la opinión pública la importancia de un hábitat adecuado a partir de pensar en resolver el problema habitacional. Esto significa reasignar prioridades y jerarquías a los entes que se ocupan de este problema (hoy, la Secretaría de Vivienda tiene casi nula ingerencia), recrear los medios para reproducir soluciones; es simple, pese a la complejidad del problema: volver a atenderlo como corresponde desde las necesidades de la gente.

La Argentina, un país en el cual está todo por hacerse; consolidar las instituciones democráticas, generar tramas de solidaridades para atender a las mayorías.

Generalizar la cultura, ofrecer estructuras de contención para la salud, la educación y la vivienda planificadas. El concepto de Nación se construye con una sociedad consolidada y equilibrada, un territorio consciente en la mente de todos, con instituciones al servicio de las solidaridades y el compromiso grande de construir.

Finalmente, para hablar de la operatividad de una política de vivienda, es necesario un debate interdisciplinario que aclare cuestiones que van desde lo sociológico a lo arquitectónico, constructivo y económico; pasando por caracterizaciones de la región, modos de vida, el territorio, lo urbano y de resoluciones de sistemas constructivos y materiales que bien podría ser motivo de desarrollo en una próxima nota. ■